



FECHA DE PRESENTACIÓN: 08 DE ABRIL DE 2026		
NÚMERO INFORME: 2		
PERÍODO: 01 MARZO al 31 DE 2026		
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	347-2026 18/01/2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CHRISTIAN DAVID HERNANDEZ	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	80.187.805	
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	N/A	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	N/A	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	5 MESES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	18.225.000	
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1310	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	3.645.000	
FECHA ACTA DE INICIO	20 DE ENERO	
PRÓRROGA ¹	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A	
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A	
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	18.225.000	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	5 MESES	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	19/JUNIO/2026	
OBJETO DEL CONTRATO	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA LOCALIDAD Y EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES QUE DE ALLÍ SE DERIVEN	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
SANITAS	POSITIVA	PORVENIR
NÚMERO DE PLANILLA		PERIODO COTIZADO
1080344669		MARZO 2026

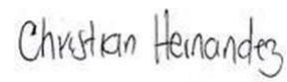
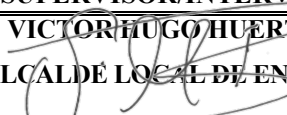
¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1.	
Apoyar en la recepción y atención al ciudadano, servidores públicos y demás interesados en la información relacionada con los temas deportivos y recreativos para la localidad de Engativá.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Brindar apoyo en la recepción y atención a ciudadanos, servidores públicos y demás interesados en información sobre temas deportivos y recreativos de la localidad de Engativá.	El medio de verificación se determina de acuerdo a la carpeta virtual de obligación y anexo.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4.	
Apoyar en la participación de reuniones de carácter ordinario y/o extraordinario relacionadas con los temas de apropiación deportiva y recreativa que le sean asignadas.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Contribuyendo en espacios de planeación, coordinación y socialización de actividades, así como en la toma de notas, elaboración de reportes y seguimiento a los compromisos o tareas acordadas para el fortalecimiento de las acciones deportivas y recreativas en la comunidad	El medio de verificación se determina de acuerdo a la carpeta virtual de obligación y anexo.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7.	
Ejecutar las actividades encaminadas a formar a los participantes en la modalidad deportiva, recreativa o de actividad física correspondiente, de acuerdo al cronograma establecido por el apoyo a la supervisión, garantizando así la prestación oportuna de los servicios a la comunidad.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Ejecutar las actividades de formación en la modalidad deportiva, recreativa o de actividad física asignada, de acuerdo con el cronograma establecido por el apoyo a la supervisión, garantizando una adecuada orientación a los participantes y la prestación oportuna del servicio a la comunidad.	El medio de verificación se determina de acuerdo a la carpeta virtual de obligación y anexo.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8.	
Apoyar y asistir a las actividades desarrolladas en el territorio cuando sea requerido por el supervisor o apoyo a la supervisión.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se asistió y se participó con atención la articulación de puesto de votación verificando actividades normales de las personas que asisten a las elecciones	El medio de verificación se determina de acuerdo a la carpeta virtual de obligación y anexo.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9.	
Asistir a todas capacitaciones a las que sea citado por la Alcaldía Local de Engativá y la Secretaría Distrital de Gobierno	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se asistió y se participó con atención en la socialización de parámetros y soportes que se deben de presentar para el trámite y pago de cuentas de cobro correspondientes a la ejecución del contrato por prestación de servicio, se informa sobre los documentos requeridos correspondientes al periodo ejecutado según lo establecido en el contrato.	El medio de verificación se determina de acuerdo a la carpeta virtual de obligación y anexo.
«Nota: Incluya los campos necesarios de acuerdo al número de obligaciones del contrato»	
FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento <u>(las certificaciones de afiliación) o (planilla)</u> al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que “...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...”, no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)	CONTRATISTA Firma:  Nombre: CHRISTIAN DAVID HERNANDEZ PARRA Cédula: 80.187.805
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	SUPERVISOR/INTERVENTOR Nombre: VICTOR HUGO HUERTAS PRADA Cargo: ALCALDE LOCAL DE ENGATIVA Firma:  APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE) Nombre: JONATHAN RUBEN VALBUENA CABEZAS Cargo: Profesional de Apoyo Firma: 